

JORNADAS INFORMATIVAS ERASMUS+

LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD.
ACTIVIDADES DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DE
PERSONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DE
PERSONAS ADULTAS.

13 de septiembre de 2021

Sara Martínez Navarro, Jefa de servicio de la Unidad de
Educación Escolar y de Personas Adultas

ÍNDICE

1. **Objetivos de la acción KA122-ADU**
2. **Movilidad del personal**
3. **Movilidad de estudiantes**
4. **Otras actividades subvencionables**
5. **Financiación**

1

Objetivos de la acción KA122-ADU

Objetivos de la acción KA122-ADU

- Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje.
- Fomentar los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática.
- Promover el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad.
- Mejorar la calidad de la educación formal, no formal e informal en lo que respecta a las competencias clave, incluidas las capacidades básicas.
- Ampliar y diversificar la oferta de educación de personas adultas.
- Simplificar la puesta en práctica de los programas de enseñanza y aprendizaje de alta calidad.
- Desarrollar las capacidades de los proveedores de educación de personas adultas para llevar a cabo proyectos de movilidad de gran calidad.
- Incrementar la participación en la educación de personas adultas.

2

Movilidad del personal

Movilidad del personal: tipos de actividades



Aprendizaje por observación



Estancias de enseñanza o formación



Cursos y formación

Movilidad del personal: tipos de actividades



Aprendizaje por observación (*Job shadowing*)

Duración: de 2 a 60 días

Estancia en una organización europea de educación de personas adultas para aprender de la práctica diaria de los profesionales en su trabajo diario mediante la observación participativa.

Movilidad del personal: tipos de actividades



Estancias de enseñanza o formación

Duración: de 2 a 365 días

Estancia en una organización europea de educación de personas adultas para impartir docencia o formación directa a estudiantes de este sector.

Movilidad del personal: tipos de actividades



Cursos y formación

Duración: de 2 a 30 días

Asistencia a cursos o formaciones de una organización europea, con el fin de recibir la formación necesaria para la mejora su calidad como docente o formador de personas adultas.

Participantes admisibles en actividades de movilidad de personal

- Pueden participar los profesores, formadores y todos los demás expertos y personal no docente que trabajen en **educación de personas adultas**.
- El **personal no docente admisible** incluye el personal que trabaje en educación de personas adultas, ya sea en proveedores de educación de personas adultas (p. ej., personal de gestión) o en otras organizaciones activas en este ámbito educativo (p. ej. voluntarios, asesores, coordinadores de políticas responsables de educación de personas adultas, etc.).
- Los participantes **deben trabajar en la organización de envío** o trabajar regularmente con ella ayudándola a llevar a cabo las actividades principales de la organización (por ejemplo, en calidad de voluntarios, expertos o formadores externos).
- En todos los casos, las tareas que vinculan al participante con la organización de envío deben estar documentadas de tal forma que la Agencia Nacional pueda **verificar este vínculo** (por ejemplo, con un contrato de trabajo o de voluntariado, una descripción de las tareas o un documento similar).

3

Movilidad de estudiantes

Movilidad de estudiantes: tipos de movilidad



Movilidad en grupo de estudiantes adultos



Movilidad educativa individual de estudiantes adultos

Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad de estudiantes pueden combinarse con **actividades virtuales**. Las duraciones mínimas y máximas que se indican a continuación se aplican al componente de movilidad física.

Movilidad de estudiantes: tipos de movilidad



Movilidad en grupo de estudiantes adultos

Duración: de 2 a 30 días

Mínimo: al menos 2 estudiantes por grupo



Movilidad en grupo de estudiantes adultos

- Estancias en otro país para beneficiarse del **aprendizaje innovador** preparado por una organización de acogida.
- Las actividades pueden incluir una combinación de diversos **métodos** de aprendizaje formal, informal y no formal, como el aprendizaje entre iguales, el aprendizaje en el trabajo, el voluntariado y otros enfoques innovadores.
- Durante toda la actividad, los aprendientes deben estar **acompañados por formadores cualificados de la organización de envío**.
- El contenido de las actividades de movilidad en grupo debe centrarse en las **competencias clave** de los aprendientes adultos o en las dimensiones **digital**, de **inclusión y diversidad**, de **sostenibilidad ambiental** y de **participación** del programa.

Movilidad de estudiantes: tipos de movilidad



Movilidad educativa individual de estudiantes adultos

Duración: de 2 a 30 días

Puede haber varios alumnos que participen en la movilidad de aprendizaje individual y que vayan a la misma organización de acogida. Esto no es problemático en sí mismo: para que la actividad se considere "individual" es fundamental que cada participante tenga su propio programa de aprendizaje individual.



Movilidad educativa individual de estudiantes adultos

- Los estudiantes adultos pueden realizar una estancia en una organización de acogida de un país extranjero con el fin de **mejorar sus conocimientos y sus capacidades**.
- Debe definirse un **programa de aprendizaje individual** para cada participante.
- El programa de aprendizaje puede incluir una combinación de diversos **métodos** de aprendizaje formal, informal y no formal, como el aprendizaje en el aula, el aprendizaje basado en el trabajo, el aprendizaje por observación y otros enfoques innovadores.

4

Otras actividades subvencionables

Otras actividades subvencionables



Expertos invitados



Acogida de profesores y educadores en formación



Visitas preparatorias

Otras actividades subvencionables



Expertos invitados

Duración: de 2 a 60 días

- Las organizaciones pueden invitar a formadores, profesores, expertos en políticas u otros profesionales **cualificados** procedentes de cualquier país del Programa que puedan ayudar a mejorar la enseñanza, la formación y el aprendizaje en la organización de acogida.
- Los expertos invitados pueden impartir **formación** al personal de la organización de acogida, mostrar nuevos **métodos** de enseñanza o ayudar con la transferencia de **buenas prácticas** en organización y gestión.

Otras actividades subvencionables



Acogida de profesores y educadores en formación

Duración: de 10 a 365 días

- Las organizaciones solicitantes pueden **acoger profesores en formación** que deseen realizar un período de formación práctica en el extranjero.
- La organización de acogida recibirá **apoyo para poner en marcha** la actividad, pero el apoyo individual y para el desplazamiento del participante debe ser prestado por su institución de envío (que puede solicitar financiación Erasmus+ a tales efectos).

Otras actividades subvencionables




Visitas preparatorias

Las organizaciones pueden programar una visita preparatoria a su organización asociada de acogida **antes** de que comience la movilidad.

- Las visitas preparatorias no son una actividad independiente, sino una acción en **apoyo a la movilidad** del personal o los aprendientes.
- Cada una de estas visitas debe tener una **justificación** clara y contribuir a mejorar el alcance y la calidad de las actividades de movilidad. Por ejemplo, las visitas preparatorias pueden organizarse cuando se empiece a trabajar con una nueva organización asociada o para preparar actividades de movilidad de mayor duración.
- **No pueden organizarse** visitas preparatorias para preparar un curso o una actividad de formación para el personal.

Actividades de KA121 y KA122

<p>Movilidad del personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje por observación (de 2 a 60 días). • Estancias de enseñanza o formación (de 2 a 365 días). • Cursos y formación (de 2 a 30 días). 	 <p>Todas las actividades de movilidad de personal y estudiantes pueden combinarse con actividades virtuales.</p>
<p>Movilidad de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad en grupo de estudiante adultos (de 2 a 30 días, al menos 2 aprendientes por grupo) • Movilidad educativa individual de estudiantes adultos (de 2 a 30 días) 	
<p>Otras actividades que pueden optar a financiación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expertos invitados (de 2 a 60 días). • Acogida de profesores y educadores en formación (de 10 a 365 días). • Visitas preparatorias. 	

5

Financiación



¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es

 acreditaciones.adultos@sepie.es  movilidad.adultos@sepie.es

ErasmusPlus

